

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****430** *FINCAS CORRAL, S.L.*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social numero uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 0000799/2008-Ejecución 0000331/2009 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Fincas Corral S.L. por importe de 2.532,2 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 4 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial, María Isabel Sánchez Gil.

ID: A100000120-1